



## Gómez-Acebo & Pombo nombra nuevos socios a Irene Fernández Puyol, Pablo Fernández Cortijo, Ignacio del Fraile y Pablo Muelas

**29 de enero 2020.** ? Gómez-Acebo & Pombo ha aprobado los nombramientos como nuevos socios de capital de Irene Fernández Puyol (Derecho Administrativo y Regulatorio), Pablo Muelas García (Banca, Mercado de Capitales y Seguros), Pablo Fernández Cortijo (Mercantil) e Ignacio del Fraile López (Laboral). La Firma reconoce en ellos su capacidad profesional y permanente dedicación. Los nuevos socios asumieron esta nueva responsabilidad desde el 1 de enero.

**Irene Fernández Puyol** es licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, completó su formación con un curso de Financiación de Proyectos (Instituto de Empresa), un curso de Industria Farmacéutica (Instituto de Empresa), entre otros. En el pasado ha colaborado con el Servicio Jurídico de la Comisión Europea. En la actualidad, Irene es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y de la Asociación Española de Derecho Sanitario. Irene es especialista en derecho administrativo, sectores regulados, derecho farmacéutico y sanitario, infraestructuras y agua, contratación pública y derecho urbanístico.

**Pablo Fernández Cortijo** es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Comenzó su carrera profesional en Garrigues y desde allí se incorporó a Gómez-Acebo & Pombo en 2007. Es especialista en Fusiones y Adquisiciones (M&A), Capital Riesgo (Private Equity), reestructuraciones y operaciones distressed; as? ...